

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

Franqueo concertado

Table with subscription rates for different regions: Granada, Provincias, Extranjero.

FERNANDO GÓMEZ DE LA CRUZ
Director y Administrador-Propietario
Oficinas y Talleres, Calle de Gracia, núm. 4

Table with advertising rates for different types of notices: Anuncios, Mortuorios, Comunicados.

Superfosfatos, abonos minerales productos quimicos
SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO
CAPITAL, 12.000.000 DE PESETAS

SE NECESITA UN SOCIO

capitalista que disponga de 25 ó 30.000 pesetas, para dar impulso á un negocio establecido en esta capital...

SAN JERONIMO

Casa de com pra venta mer cantil, donde se obtienen ventajas extraordinarias, merced al sistema de negociacion empleado...

El turismo en Granada

Llegaron ayer los trescientos turistas norteamericanos, empezando á seguir á recorrer la ciudad y á visitar los históricos monumentos...

sar á unos extranjeros, y algunos otros que llegan en su admiracion lugareña hasta interrumpir el paso y detener la marcha...

Algunos chicos suelen cercar á los extranjeros y abrumarlos con peticiones de limosnas ó con impertinentes agasajos.

Todas estas cosas no dañan, pero incomodan; no ofenden, pero molestan; y tal proceder debe corregirse en el acto y de un modo radical.

No dudamos que serán remediadas resueltamente, estas al parecer pequeñas deficiencias, que son muy grandes para el que solo está unas horas entre nosotros...

¿Que quien las ha de corregir? No hay que decirlo. Quien no debiera haber dado lugar á que se hubieran realizado: la autoridad y sus agentes.

Estos agentes tan pasivos que nuestros personajes nos colocan para que sirvan de algo, y si quiera logran el que se pueda andar por las calles tranquilamente.

Y por nosotros, pase; ya estamos acostumbrados; pero los extranjeros que nos visitan, es preciso que recorran nuestra ciudad y se les tenga más respeto, más consideracion, que en su propia patria.

Con ello saldremos nosotros ganando: el nombre de Granada será enaltecido en el mundo, y los granadinos recogerán honor y provecho.

POR LA SALUD PUBLICA

Hace mucho tiempo que están pasando sin corregir ciertas deficiencias anfibigüas, que existen en esta plaza de toros, que han producido y pueden seguir produciendo bastantes alteraciones en la salud pública...

Más hoy que cuenta Granada con un Alcalde modelo de honradez, y con grandes y nobles aspiraciones por llevar á cabo cuantas mejoras sean posibles para defender la salud del pueblo...

Es el caso, que cuando se construyó la actual Plaza de toros, se habilitó un local destinado á la carnización de los toros que se mataban en dicha plaza.

Esta predileccion por nuestra ciudad es, en primer lugar, una honra para los granadinos, y en segundo, una indudable y bastante crecida fuente de ingresos, donde numerosas familias sacan utilidades de consideracion...

Por deber, por cortesía y por conveniencia, nosotros, á porfía, debemos poner especial empeño en hacer más agradable la estancia aquí de nuestros huéspedes.

Hay sin embargo una pequeña parte de público, que no concebimos por qué, puesto que extraneza no debe causar lo que á la continua se observa, que se quedan con la boca abierta como los

que con un arrastrero para caballos y toros, por cuya causa y aunque se tenga la precaucion de retirar antes los últimos que los primeros, de nada sirve, porque después del primer toro, pasan unos y otros por el mismo trayecto del arrastrero...

No hay que decir la asquerosidad que esto significa, ni los grandes perjuicios que este procedimiento puede producir á la salud pública, en caso de efectuarse inoculaciones de ciertas enfermedades procedentes de los caballos...

Y con más motivo pueden ser peligrosas dichas inoculaciones, cuando los señores profesores veterinarios no pueden hacer el reconocimiento de caballos con el tiempo y condiciones necesarias para poderlos someter á un detenido examen pericial...

Una de las que más dudas ofrecen para la inspeccion facultativa y que más funestas consecuencias puede proporcionar, es el muermo incipiente, que á penas puede conocerse en su primer período, y sin embargo, ya cuenta en sí el animal que lo padece con los gérmenes corruptores para comunicar su contagio...

Otra de las enfermedades originarias de los caballos, aunque demasiado conocida y comunicada ya á otros animales, pero de muy fácil y peligroso contagio es la de tumores carbuncosos, sentida ya entre las criaturas por las fatales cuanto ruinosas consecuencias que proporciona el carbunco en cuantas personas tienen la desgracia de padecerlo...

Ante esta duda, y en evitación de que estas enfermedades pudieran un día presentarse en temperamentos á propósito para comunicar el contagio de ellas en gran escala, se debiera obligar á los dueños de la plaza de toros, á que antes que den principio las corridas de temporada, habilite un arrastrero independiente para los toros que conduzca á un departamento...

De no llevarse á cabo las antedichas mejoras en el local de la plaza para seguridad de la salud pública, seguirá esta amenazada de los peligros ya enumerados, lo cual no deben permitir nuestras autoridades, obrando en este asunto con imparcialidad y energía, y ateniéndose á las modernas prescripciones higiénicas para bien de un pueblo que siempre bendice los actos que en su favor se ejecutan.

TRIBUNA LIBRE

LA "PRINCESA" ALICIA

Una vez más el coloso de Norte América absorbe la atención de Europa y recibe los homenajes de los pueblos y de los soberanos del viaje continente.

Los cotidianos triunfos de los yankees en París, hay que agregar este, grandioso, espléndido, de la boda de la hija del presidente de los Estados Unidos, Alicia Roosevelt.

La prensa de ambos mundos atenta, nos ha reseñado todas las circunstancias, todos los preliminares del fasto acontecimiento. Hanse sucedido después largas columnas de prosa enumerando los regalos, unos festivos, principescos, otros vulgares y risibles, en una mezcla de grandeza de hoy y de insignificancia de ayer.

Al fin sabemos ya que Alicia Roosevelt, la intrépida viajera, y su prometido el diputado Longworth, se hallan enlazados por la santa coyunda.

La novela de la princesa Alicia, aquellos amores despertados en alta mar, y pasado por los mares de Asia, desarrollados ya en el ambiente de abanico de un paisaje japonés, ya en la noble y sagrada majestad de la antiquísima

palacios de porcelana, ya ante la naturaleza bravía de Joló ó de Mindanao, toca á su última página. Porque con lo que gana en respetabilidad, estos amores de la hija del presidente y del diputado por Ohio, pierde en interés, acomodándose al curso ordinario de todos los amores, que van desde la intimidad de los corazones á la iglesia y luego al hogar donde se anclan en la atmósfera gris de la vida burguesa.

Peró la nota que el cronista quiere dejar señalada es aquella de la vanidad señorial de los contrayentes y del pueblo yankee que proclama «princesa» á la hija del primer magistrado, la cife en el acto del enlace un traje con un manto regio, le prende un ramo de blancas orquídeas como las desposadas de la corte inglesa, y le saluda con hurras estruendosas á los acordes de la marcha de «Tannhauser».

Y en este día de fiesta, la Casa Blanca ha venido á ser un trasunto de los palacios de los reyes, todo el pueblo yankee ha estado representado, todos sus soberanos de trust, todas sus dinastías de millonarios, pero si faltaban aquellos austeros demócratas á quien deban los Estados Unidos su grandeza. Washington el agricultor, Lincoln el barquero y segador.—Abel.

La pluma y lápiz



UNA MUJER BUZO

A pesar de ser el oficio de buzo muy peligroso, Miss Starks, intrépida norteamericana, ha ingresado en la sociedad de «escafandras» de Nueva York, previo exámen preparatorio, en el cual ha hecho prodigios de temeridad y resistencia.

Miss Starks, por otra parte, una avanzada feminista. Predica con el ejemplo; ha servido como grumete en un buque mercante, de marinerio en un remolcador, y parecióle poco todo esto, se ha lanzado á explorar el fondo de los mares. Posee una bonita figura y simpático y expresivo rostro.

POR QUÉ NO SE CASÓ CASTELAR

Sin duda para justificar en parte sus inclinaciones al celibato, con la elocuencia que le era peculiar, Castelar ha dicho lo siguiente:

«Una idea absorbe, en tales términos, la vida, que no deja espacio al corazón para divertirse, ni tiempo material á la voluntad para ocuparse en el mal. El placer infinito del trabajo de la elaboración lenta de una obra de las continuas contemplaciones de esos tipos que vagan en la mente, quita, en verdad, todo gusto por las bajas voluptuosidades de la materia. Las artes dieron á Miguel Angel, las matemáticas á Newton, la historia á Kant, una castidad tan pura, que llegó á ser como una mística, si, como una cesobítica virginidad. Sus amores fueron lo ideal; sus amadas, las ideas; sus hijos, la estatua de la Noche; la crítica, de la Razón; el cálculo, de lo infinito.»

No debió de pensar lo mismo Castelar unos cuantos años antes de esto, cuando, terminada su carrera, concibió el proyecto de casarse.

Llamábase la elegida de su corazón Benita Gujarrco, y era una de las camaristas más distinguidas de la infanta Isabel. Mujer de extraordinario mérito, por su claro talento, por su carácter afable, sin constituir una gran belleza física, resultaba en extremo simpática y elegante. No fué mucho, pues, que Castelar, dotado de un alma sensible y apasionada, con sólo haberla visto una vez, se prendase de ella.

Concertado el matrimonio á espaldas de la madre de Castelar, delióse ésta amargamente de que en asunto de tal importancia se hubiese hecho caso omiso de ella. Satisficciones, escusas, protestas de cariño, cuantas muestras de consideracion pusieron en juego para desagraviar á doña Maria Antonieta, fueron inútiles.

Estimando semejante proceder como un desaire mercadísimo á su persona, en vez de conyugar con sus buenos oficios al proyectado matrimonio de su hijo, opúsose tenazmente á él. Castelar, que sobre todas las cosas en el mundo, amaba con amor exaltado á su madre, hallóse en una de las situaciones más angustiosas de su vida. Sin embargo, puesto en el duro trance de optar entre la mujer que le diera el ser y la mujer que le brindase con su amor todo un cielo de ven-

tina, fiel siempre al cumplimiento de sus promesas matrimoniales.

En estos pugnas ó disensiones domésticas ambas familias se hallaban, cuando inopinadamente le sobrevino á doña Maria Antonia Ripoll una enfermedad aguda que debía llevarla á la tumba.

Anotáronse, como era natural, todos los recursos de la medicina para combatir la terrible dolencia que minaba la vida de la venerable enferma, sin lograr ningún resultado satisfactorio. Herida de muerte desde que cayera en su lecho de dolor, no habría poder humano capaz de evitar el funesto desenlace que á pasos agigantados se aproximaba. Tras varios días de angustiosa zozobra, cierto anochecer tristísimo de invierno, en que la tierra, envuelta entre tinieblas, aparecía lóbrega y oscura como una tumba, sobrevinó á la enferma un colapso de esos que determinan la falta de energías vitales en los centros nerviosos, é incontinentemente comenzaron á iniciarse en ella los siniestros extertores de la agonía.

Los individuos todos de la familia, alarmados, rodearon el lecho mortuario. Sollozante, convulso, fuera de sí, Castelar oprimió contra la suya la cabeza de la moribunda anciana, y después de besar con apasionamiento repetidas veces su augusta frente, dijo al oído: «¿Qué remordimientos me asaltan, oh, madre mía, al considerar los disgustos que te he dado en estos últimos días de tu vida!»

Benita Gujarrco, cuya presencia se desarrollaba esta escena de dolor, por haberse constituido voluntariamente, desde los primeros momentos, en solista enfermera de su tía, al oír tales frases que si no implicaban una reconvenccion para ella, aparecían como tristes exclamaciones de arrepentimiento, impresionadas al extremo de rodar por el suelo, presa de terrible desmayo. Cuando, vuelta en sí, ya había expirado la madre de Castelar; pero también ¡ay! fenecido sus amores. Después de esto, cuantas tentativas hicieron los deudos y parientes para conseguir la reconciliación de la enamorado pareja, resultaron por completo infructuosas.

Resuelto, con resolución irrevocable, á permanecer soltero toda la vida, sin duda para con mayor libertad de acción consagrarse al cuidado de su hermana Concha; jamás hizo cosa ninguna para reanudar estas relaciones. La historia, la literatura, las artes, las ciencias, el estudio asiduo de los grandes problemas sociales, fueron desde aquel luctuoso día los únicos números que tuvieron el don de embarcar su pensamiento.

Por un incidente vulgarísimo no realizó Castelar su proyectado matrimonio con la hermosa zafata de la infanta Isabel; ni pudo gustar de las dulzuras del amor legitimado por las leyes y santificado por la iglesia; se vivió con-treído, muerta su hermana que era diez y ocho años mayor que él, á vivir solitario en un hogar demantelado, frío, desierto, sin una caricia de la esposa amante que le desarrugara el ceño, sin una gracia infantil de los hijos idolatrados que le hicieran olvidar las contrariedades de la vida, tuvo que entregarse como un expósito en manos de gentes mercenarias y que hacer vida nómada, buscando en amigos, por extraños hogares, el calor que por no haberse creado una familia le faltaba en el suyo. En cambio de todo esto, sin cuidados domésticos de que ocuparse, sin obligaciones conyugales á que atender, exento por completo de las preocupaciones y desvelos que lleva consigo la educación de los hijos, pudo, como ningún otro hombre público, en bien de la humanidad, dedicar su tiempo á la difusión y propaganda de los grandes ideales.

GINÉS ALBEROLA (Secretario que fué del eminente tribuno.)

Edicto de Carnaval

El Alcalde, Sr. La-Chica, autorizó ayer el acostumbrado en esta época, que contiene las prevenciones siguientes:

- 1.º En los días de Carnaval se permitirá circular por la vía pública con disfraz y careta hasta el anochecer, prohibiéndose el uso de armas, aunque el traje lo requiera, y el de vestiduras que simbolice ó representen instituciones ó autoridades, ó que ofendan á la moral.

2.º Cualquier agente de la autoridad pedirá exigir que se quite la máscara cualquier persona que no guarde el decoro debido, cometa alguna falta ó cause molestias al público.

3.º No se permitirá la entrada de máscaras en los templos. En los cafés, fondas y demás establecimientos públicos pueden penetrar aquéllas, pero sin antifaz.

4.º Se prohíbe pedir bajo ningún pretexto, á no estar competentemente autorizados.

5.º El Paseo de coches se establece en las vías siguientes: Puerta Real, derecha bajando á la vía de carruajes del mismo lado de la Carrera, para dar la vuelta por el Salón y subir al Campillo, Acera del Casino, Puerta Real, Reyes

do, dando la vuelta por la Plaza Nueva, para bajar por la otra acera y seguir la ruta ya expresada. Como punto de cruce para carruajes, se determina el principio del paseo de la Carrera; quedando absolutamente prohibido se alteren estas disposiciones, ni que salgan los carruajes del paso, debiendo marchar unos detrás de otros y no apreados. Se prohíbe el paso de bicicletas, etc., por la Carrera de Jenil y demás paseos.

6.º No se permite arrojar huevos artificiales, saquillos, polvos, plumas, agua, y en general, todo aquello que pueda causar molestias ó daño á las personas.

7.º Una vez arrojados los papelillos, de que como broma permitida se hace uso en las calles, establecimientos y demás sitios públicos, no se consentirá en manera alguna recogerlos del suelo para utilizarlos nuevamente.

8.º El precio de las sillas que se coloquen en los paseos será el de quince céntimos de peseta.

9.º Los carruajes que concurrán á los paseos, deberán satisfacer el impuesto establecido, con sujeción á la tarifa siguiente: Los de dos caballerías, por los tres días de Carnaval, 10 pesetas; los de una sola, por idem, 750; los de dos ó más, por un solo día, 5; los de una, por idem, 375.

Las tarjetas que acrediten el pago serán expedidas en la Secretaría del Ayuntamiento, de diez de la mañana á cinco de la tarde.

10.º Se permite la circulación de comparsas, atendiendo á estas á las prescripciones 1.º y 2.º de este edicto, ya vaya á pie ó en carrozas, carros ó otros vehículos, habiendo de satisfacer cada una de dichas comparsas, excepto las escolares, el arbitrio de 5 pesetas.

11.º Los bailes de máscaras que se celebren pagarán como arbitrio municipal, hasta el completo del 25 por 100 sobre la contribucion que satisfagan á la Hacienda.

12.º En evitación de desgracias, la circulación de tranvías se hará al mínimo de velocidad en las líneas de la puerta Real á la Bomba, especialmente.

13.º Las infracciones que se cometan se castigarán con arreglo á las disposiciones legales.

Granada al día

Juez especial.—Lo ha sido nombrado el de instrucción de Baeza, don Vicente Ortega Villar, para que pase á Loja á continuar el sumario seguido por el juez de aquel distrito contra varios exconcejales y exsecretario del Ayuntamiento de Algarinejo y varios vecinos de dicho pueblo, por el delito de falsedad en documento público.

El Delegado de Hacienda ha señalado el día 6 del próximo mes de Marzo, para el fallo de los expedientes seguidos por defraudación á los vecinos de Guadix, don Antonio Sánchez Leiva, y al vecino de Purullena, don Francisco Aranda Ruiz.

El Gobernador civil, Sr. Alvarado, ha autorizado al ayuntamiento de Motril para que haga obras sin sujeción al real decreto de 22 de Diciembre de 1902, con objeto de dar trabajo á la clase obrera.

D. Serafín Corral Alonso ha solicitado diez pertenencias mineras de hierro, con el nombre «2.º Minera de Conchita», en término de Nívar.

Se ha posesionado del cargo de oficial de esta Intervencion de Hacienda, don Ramón Godoy Manzano.

La guardia civil de Héctor Santillán ha detenido al vecino de aquel pueblo, reclamado por el juez de instrucción del Salvador para cumplir condena.

Ha sido capturado en esta capital, Antonio Gutiérrez Valverde, reclamado por el juez de instrucción de Motril.

En Diezma ha sido detenido por la guardia civil de aquel puesto, Jacinto Vilchez Cobos, presunto autor del hurto de dos carneros á su vecina doña Maria Nestares Pedrinaco, en la noche del 26 de Enero último.

El juez del Salvador, llama á Antonio González Fernández y á Manuel Labrago.

Pérdida.—De un sombrero nuevo hongo flexible, elvado por un viajero en el tren, entregado al Jefe de estación de Puente Genil, el cual dió recibo cuya copia es como sigue:

«Don Jerónimo Blanco Reglado, viajero del tren uno del día 15 del corriente me ha entregado un sombrero que tiene rótulo de fabrica Pedro Vane, Málaga, de un coche de segunda.

Puente Genil 18 Febrero 1906. El Jefe de Estación C López.

El viajero lo dejó olvidado en el tren de Córdoba en la Roda al tomar el tren para Sevilla.»

Delegación de Hacienda.—Pagos para hoy:

A don Ricardo Pujol y al capitán jefe de la guardia civil. Se ha interpuesto recurso de casación en causa procedente del Juzgado de Baza contra Francisco Lange Rubio

PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS CARRILLO Y CA ABONOS COMPLETOS Formulas especiales para toda clase de cultivos FABRICA EN ATARFE Oficinas y depósito, Alhóndiga, 11 y 13.—Granada

Los turistas.—Ascendieron a 300 los norteamericanos que llegaron ayer tarde y se hospedaron unos 200 en los hoteles de la Alhambra, y los restantes en las fondas de la Victoria y Alameda. Pasaron la tarde admirando nuestra Alhambra y por la noche asistieron a una zambra de gitanos, organizada en un salón especial habilitado al efecto por el actual copropietario de Washington y Siete Suelos, Sr. Jimena.

San Juan de Dios.—Ayer fué erigido en este establecimiento el vecino de Albolote, José Martín García, de heridas en la cabeza y cara, que se las infirió otro sujeto con quien sostuvo riña por resentimientos antiguos.

El Gobernador civil Sr. Alvarado, ha pedido a la Comisión provincial relación de los nombres de los contratistas que suministren los establecimientos benéficos.

Y que los contratos que haga la Corporación sean con arreglo a lo que dispone el reglamento de contratación de servicios provinciales, siendo éstos por subasta o concursos y que siempre se acompañe la autorización de exención de subasta en caso de no haber postores.

Francisco Baena en unión de dos sujetos conocidos uno por «Los Salillas» y el otro por «Margallo», intentaron en la madrugada de ayer robar en la finca que en Cartuja tiene don Juan Fernández.

Algunas personas, al sentir el ruido dieron voces de ladrones, acudiendo los serenos, que pudieron capturar al Baena. Los otros se dieron a la fuga llevándose una espuerta y un sombrero de ala ancha.

En Ferréira.—La tema de posesión del nuevo Ayuntamiento de Ferréira ha sido un verdadero acontecimiento. Los concejales interinos que forman el nuevo Ayuntamiento de Ferréira, son los siguientes:

Don Juan Caro Gómez, don Cayetano Gómez Peral, don Juan Diego Añua García, don José María Salmerón, don Antonio de los Reyes Peral y don José Manuel Romero Reyes.

Les dió posesión, como delegado del Gobernador, don Simón Rodríguez Roda. El Sr. Rodríguez y otras personas que le acompañaban, fueron recibidos, á gran distancia del pueblo, por los vecinos, que al verlos prorumpieron en vitores á D. Lorenzo Moret, al Gobernador, á su delegado y á D. Manuel Caro.

Después de la posesión y elegido por unanimidad alcalde presidente don Juan Caro Gómez, ocurrió una escena conmovedora.

Puestos de pie y desahucios en el salón de sesiones no solo los concejales sino el público, el alcalde entrante, á requerimientos de su hermano don Manuel Caro, prestó juramento solemne de administrar con toda rectitud y cumplir fielmente las leyes.

A la salida, el vecindario en masa, realizó una cariñosa y entusiasta manifestación en honor de D. Manuel Caro y de los nuevos concejales.

La proverbial y reconocida eaballeridad del Sr. D. Manuel Caro, que es el jefe de la situación, es una cierta garantía para la buena y honrada marcha de aquella administración municipal.

Viajeros: Hotel Paris.—Han llegado: D. Ricardo F. Rodríguez Bodría, D. Alfredo Padró, D. José Retamero, D. Valeriano Jiménez, D. Santiago Bolibar, monsieur Weischaar, D. Juan Mantecón, D. José Enguita y Mr. Hugo Bahlembeck.

Sociedad Económica.—El certamen que con motivo de las fiestas del Corpus convoca el presente año la Real Sociedad Económica de Amigos del País de Granada, comprende los siguientes temas:

Instrucción pública.—Tema 1.º Importancia y necesidad de la enseñanza religiosa y moral, en las escuelas primarias. ¿Debe empezarse inmediatamente que el niño ingresa en la escuela? Método más eficaz para la enseñanza de la Doctrina Cristiana é Historia Sagrada.

Tema 2.º Idea general de los descubrimientos y progresos de las Ciencias físico-naturales, deduciendo de ellos el método general que conviene adoptarse para su enseñanza en las escuelas superiores.

Agricultura.—Tema 1.º Medios prácticos para aumentar el caudal de aguas destinado al riego de las vegas granadinas.

Tema 2.º Sustitución del cultivo en las vegas del litoral granadino.

Manufacturas y oficios.—Tema 1.º Estudio sobre el estado actual de las artes mecánicas en Granada. Medios de desenvolverlo.

Tema 2.º Ventajas de la agremiación, para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

Fomento local.—Tema 1.º El Albalcín y su porvenir.

Tema 2.º Reformas para sanear y embellecer á Granada.

Comercio.—Tema 1.º Ventajas que reportaría al Comercio la simplificación del contrato de Cambio.

Tema 2.º Reseña histórica del Comercio granadino en el siglo XIX.

Pintura.—Retrato al óleo de alguno de los Directores de esta Real Sociedad, que no figuran en su Pinacoteca.

Música.—1.º Pieza de concierto para violín acompañado de piano. 2.º Himno á voces solas ó con instrumentos, cuya letra sea inspirada en un hecho de la Historia Patria, para que pueda ser cantado en las escuelas públicas. (La letra del himno é elección del autor.)

Poesía.—1.º Poesía en metro libre inspirada en la rendición de Granada. 2.º Oda á Nuestra Patrona la Sma. Virgen de las Angustias, que no exceda de 200 versos.

Las bases y demás condiciones de este certamen se expresan en el programa que dicha Sociedad ha publicado.

Circo gallístico.—El domingo último se verificaron dos peleas de desafío y dos ensadas de lista, ofreciendo el resultado siguiente:

Primer desafío. Serna, con un pollo colorado, de 3, 3, 15, y Alfonso, por La Central, con otro cenizo de 3, 2, 15. Se apuestan 50 pesetas, que gana el primero, en 22 minutos.

2.º Repiten Serna, con otro pollo colorado, de 3, 6, 17, y Alfonso, por La Central, con otro cenizo jabado, de igual peso y púas. Se apuestan 50 pesetas, que gana el primero, en 20 minutos.

1.º de lista. Alfonso, por La Central, con otro pollo colorado, de 3, 9, 12, 18, y Paco, con un cenizo, de igual peso, púa 19. Se apuestan 15 pesetas, que gana el primero en 28 minutos.

2.º Paco, con otro pollo colorado, de 3, 10, 20, y El Huevo, con otro colorado, de 3, 9, 20. Se apuestan 15 pesetas, haciendo tablas á los 20 minutos, por dejar la puela el gallo de Paco.

Confusiones II.—Ha sido nombrado secretario en propiedad de Lanjarón, don Francisco Puga Rivas.

La Tortajada.—Aún colea el at mosferazo que se ha hecho á nuestra casa paisana Consuelo Tamayo, con motivo de la función celebrada el sábado último á beneficio de los pobres de Granada y Santafé, y está recogiendo el fruto el industrial D. Justo Santa María, que ha tenido la feliz ocurrencia de editar una primorosa colección de tarjetas postales con el retrato de la bellísima artista, y se las están quitando de las manos, como vulgarmente se dice, en su establecimiento de la calle de la Alhóndiga, núm. 41.

Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, don Arturo Nario Guillemy, comandante de Córdoba.—Imaginario, don Vicente Hinojosa Luque, comandante de Victoria.—Hospital y provisiones, don Gerardo Ravassa Cuevas, primer capitán de Artillería.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—Plantón en Torre Bermeja, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.

De orden de S. E. el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

El IX Congreso de higiene celebrado en España el año 1898, tributó el mayor elogio el Agua de Colonia de Orive, concediéndole el primer premio.

Para evitar las afecciones gástricas, tómese las «Sales de Mediana de Aragón» al notar los primeros síntomas.

Sabañones.—Se curan rápidamente con el Sanol Píad, premiado con medalla de oro en la Exposición de Viena de 1903, y sancionado por multitud de médicos.—Frascos, á 6 reales.—Depositorio en Granada: J. L. Rubio y Pérez.

Los niños igual que los ancianos pue den usar sin peligro las Pastillas Morelló, por no contener ningún calmante narcótico.

El mejor desayuno.—Lo es sin duda alguna, el esquisito chocolate que se vende en la Sucursal del Pie de la Torre, antigua casa Auriolos.

Doctor Duarte. Oculista.—Consulta y operaciones todos los días menos los festivos, de 2 á 5 de la tarde.—San Matías, 17.

Los regalos mensuales del Niño de San José.—De los tres premios que mensualmente regala esta casa á sus compradores, han correspondido los del mes de Diciembre á los números siguientes:

Premio de 100 pesetas al núm. 13.959 Id. de 50 » » » 13.495 Id. de 25 » » » 13.170

Por doña Lidia Lardelli ha sido cobrado el premio de 50 pesetas, correspondiente al mes de Agosto pasado.

Ha sido cobrado por doña Carmen Zayas el premio de 100 pesetas del mes de Septiembre.

Por don Francisco Caballero Parra el de 50 pesetas del mes de Octubre.

Por don José María Ramírez el de 25 pesetas del mes de Octubre.

Por doña María Comes, el de 100 pesetas del mes de Julio.

Por doña Josefina Zegri Moreno, el de 100 pesetas del mes de Octubre.

Comisión provincial

Ayer celebró sesión, presidiendo el señor Fernández Jiménez y con asistencia de los Sres. Hitos, Díez Palomares, Moreno Pérez, Cuelo Avila y Cobo León, acordándose:

Aprobar varios decretos de la vicepresidencia, ordenando ingresos y salidas en los establecimientos benéficos.

Aprobar la cuenta de la comida extraordinaria dada en Navidad á los acogidos en los mismos establecimientos.

Quedar enterados de las Reales órdenes que ya hemos publicado, relativas á las elecciones de varios pueblos.

Informar en los expedientes de arbitrios extraordinarios de Cónchar, Nariña, Izbor y Tablate, Benalúa de las Villas, Nivar y Alhama.

Se aprueba una cuenta de 31 pesetas, importe del arreglo de una bomba.

Otra de 2.042 pesetas, por medicinas facilitadas al hospital de San Juan de Dios.

Otra de 1.065 por ropas adquiridas para el mismo establecimiento.

Informar los expedientes de multas impuestas á la Compañía del Sur por retraso de trenes.

Aprobar un presupuesto de 597 pesetas para la comida extraordinaria que ha de darse á los acogidos en el hospital de San Juan de Dios, el día del Santo titular.

Otro de 340 para la función religiosa del mismo Santo.

Que informen los facultativos sobre si habrá perjuicio en conceder la licencia que solicitó el enfermo en el hospital de San Lázaro, Francisco Brea.

Devolver una cuenta de viveres adquiridos para el mismo establecimiento, á fin de que sea rectificad con arreglo al presupuesto anual.

Que se entreguen 50 pesetas á las estudiantinas de Medicina y Derecho, para los fines benéficos que se proponen, y 25 á las del Instituto y Escuela Normal de Maestros.

CRIMEN HORROROSO

Ayer se tuvieron noticias en Granada, que el Juez municipal de Instinción (provincia de Almería), había comunicado al de Instrucción de Canjajar que ha comparecido en aquel Juzgado la vecina Amparo Cruz Orta manifestándole que Jerónima Brugel Sánchez, dió muerte á su marido Juan-Rosas.

Para llevar á efecto un crimen le dió á su esposo á beber una taza de agua cocida de una hierba conocida por arbutos de borrachas, revuelta con cristales molidos.

Y el desgraciado Rosas falleció víctima de angustiosos dolores, en la noche del 9 de Junio de 1904.

El Juez de instrucción de Canjajar ha salido para dicho pueblo acompañado de varias parejas de la guardia civil con objeto de practicar las primeras diligencias procediendo á la exhumación del cadáver.

Dicha autoridad ha puesto en conocimiento del Presidente y Fiscal de S. M. de esta Audiencia Territorial su salida para dicho pueblo.

EGOS DE SOCIEDAD

El obispo de Madrid-Alcalá, don José Salvador Barrera, visitó ayer al Ayuntamiento de Granada, siendo recibido por el alcalde Sr. La-Chica, y los concejales señores Guglieri, Horques, Afán de Ribera, Montesinos, Palacios y otros que no recordamos. Fué muy breve la visita y el Sr. Barrera se marchó en el carruaje de don Jerónimo Palacios.

Se ha efectuado el enlace de la bella señorita María de la Concepción de La-Chica Damas y D. Juan Casinello Noñez, con arreglo al ceremonial que publicamos hace días. Deseamos toda suerte de felicidades al nuevo matrimonio.

La estudiantina de la Facultad de Derecho, visitó anoche en el Palacio de Abrantes al administrador general de esta poderosa casa y del marqués de Portago, don Felix Infante, siendo recibida por él y su distinguida esposa, con la delicadeza proverbial de estos señores, quienes obsequiaron con pastas, dulces, licores y habanos, á los entusiastas escolares que se han impuesto el sacrificio de postular en obsequio de los pobres de Granada. La citada estudiantina pasó á uno de los salones de la aristocrática morada, donde ejecutó algunas piezas de su selecto repertorio, saliendo satisfechísima tanto de las atenciones que le dispensaron los señores de Infante como del donativo que recibió en metálico.

Ha fallecido en esta ciudad, don Emilio Osorio Calvache de Contreras Zea y Aranda. D. E. P.

El hambre en Albuñol

La situación angustiosa de las clases trabajadoras en esta ciudad, es en extremo desesperante, pues la casi total pérdida de la almendra, principal elemento de riqueza de este suelo, por las heladas, la falta de lluvias y la escasez de otros trabajos, hacen que se experimente un malestar tan grande, que ha de presentarse á las autoridades un conflicto, porque el hambre ha penetrado por las puertas de los braseros.

Rennidos más de doscientos trabajadores en el día de ayer, en pacífica manifestación recorrieron la calle Real, cerrando los establecimientos hasta que llegaron á la farmacia del Sr. Alcalde, el que entarado de la pretensión de los manifestantes y con el tacto que le distingue, ordenó se abrieran los establecimientos, llevando á los manifestantes al edificio del Ayuntamiento, donde con muy atinadas razones les expuso las múltiples gestiones que hace este Municipio para solucionar el conflicto, gestionando de la mejor manera posible.

de la miseria, que lamentaba la situación del erario municipal, por no poder hacer algunas obras que mitigaran la situación de las clases trabajadoras disolviéndose pacíficamente los manifestantes.

Esperamos que el Gobierno atienda las justas demandas de las autoridades y del pueblo, emprendiendo algunas obras que puedan asegurar la subsistencia de los pocos braceros que por falta de recursos han tenido que permanecer en esta.—Pelayo.

Albuñol 19 de Febrero 1906.

LA VIDA JUDICIAL

Señalamientos para hoy Sala de lo civil, pleito procedente del juzgado de Canjajar: D. Miguel Martínez Amat, con D. Mariano Lázaro Cortés y otro, sobre nulidad de un testamento; abogados, Sres. Vida y Banes; procuradores, Sres. Soler y Oloriz; secretario, Sres. Jiménez de Lersene.

Sala de lo criminal, sección 2.ª—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Moreno Morales, por contrabando; abogado, Sr. Junco; procurador, señor Jiménez; secretario, Sr. Valverde.

El mismo juzgado, contra Juan Manrique Jiménez, por contrabando; abogado, Sr. Manzano; procurador, señor Andrade, secretario, Sr. Valverde.

Sección 3.ª—Juzgado de Alhama: Contra Rafael Arévalo Jiménez, por homicidio, á instancias de Manuel Vilchez García, vista por jurado; abogado, Sres. Navarro y Fernández de Córdoba; procuradores, Sres. Andrade y Jiménez; secretario, Sr. Peña.

Crímenes y desgracias

Suicidio El vecino de Arriate José García Palomero puso fin á vida haciéndose un disparo de escopeta en la cabeza.

Parece ser que á García le impulsó á adoptar tan funesta resolución el haberse enterado que iba á ser despedido de la finca de D. Francisco Arcos, donde era operario.

La autoridad judicial se personó en el lugar del suceso, ordenando el levantamiento del cadáver y su traslación al depósito donde le será practicada la autopsia, instruyendo después las primeras diligencias sumariales.

Ataque á un cortijo.—Un muerto y un herido El hambre que se dejó sentir en la clase trabajadora de Antequera ha sido origen de lamentables sucesos.

El sábado último varios hombres sin trabajo asaltaron el cortijo llamado de Serafina, con ánimo de apoderarse de las aceitunas.

Los guardas de la finca acudieron á defender el fruto, estableciéndose una lucha sangrienta que tuvo funestos resultados.

Se cruzaron multitud de disparos por ambas partes resultando uno de los trabajadores muerto y otro herido.

La guardia civil detuvo á once personas y recuperó el fruto hurtado.

Los obreros sin trabajo de dicha ciudad se colocan frente al ayuntamiento demandando trabajo.

Una comisión ha visitado al alcalde.

Arrollados por el tren En la línea férrea de Astillaria á Oñateña (Santander), ha ocurrido un desgraciado accidente, del que fueron víctimas un guardia jurado de la compañía Oronera y un carabinero.

Marchaban éstos junto á la vía, cuando uno de los trenes que por ella diariamente circulan, los arrolló, pasando varios vagones por encima de ellos.

El guardia jurado quedó muerto y el carabinero sufrió gravísimas lesiones que ponen en peligro su vida.

ASOCIACION DE CARIDAD

Comidas repartidas ayer por D. Gustavo Gallardo, 1.100.

Señores que han contribuido á la suscripción extraordinaria: D. Diego Romero, 10 pts.; D. Antonio Corone, 25; D. Manuel Espejo, 5; Sres. Vinda é Hijos de López Gaevara, 10; D. José López Atienza, 100; D. Angel Gujjarro, 20; D. Miguel Fernández Ferrer, 5; don Antonio Méndez Vellido, 50; don Antonio Bustamante, 10; D. Manuel Morales Alonso, 5.—Se continuará.

Política extranjera

El ministerio Sonnino.—Un republicano y un anticlerical.—Alarma de los reaccionarios.

No obstante los días transcurridos desde la constitución del ministerio Sonnino, la opinión italiana sigue comentando la entrada en el gabinete de Pantano, considerando el hecho de que tan caracterizado republicano haya llegado á ser ministro de la monarquía, tanto más cuanto que dicho hombre público en la época en que existía en Italia el obstructionismo, sostenía que los plebiscitos que hicieron el reino de Italia no fueron legítimos, y que, por consecuencia, se debía convocar una asamblea constituyente por sufragio universal.

Los que presumen de conocer á M. Pantano, no admiten que por entrar en el ministerio actual haya abandonado sus antiguos principios, y aunque haya prestado juramento de fidelidad al rey, permanece en su alma republicana, y si ha aceptado servir á la monarquía, ha sido únicamente por el bien del país.

Los amigos de dicho ministro dicen que éste no ha faltado á sus principios porque Italia, para resolver graves problemas económicos y sociales de la hora actual necesita el concurso de los hombres competentes.

Los demás ministros están muy satisfechos de tener por compañero al re-

tiva competencia en las recientes discusiones sobre los tratados de comercio.

El rey mismo, aceptando á un republicano, ha hecho una cosa para la que estaba preparado, porque hace tiempo manifestó á Zanardelli que no se asustaría de llamar al poder un ministerio de socialistas.

La opinión cree que el gabinete Sonnino representa una nueva orientación en la política interior de Italia, y esto produce alarma de determinados elementos, conservadores y clericales.

Pantano y Sachi son para estos elementos hombres sospechosos por su historia política: el primero, representante del proletariado, tiene á su cargo el ministerio de Agricultura, del cual depende todo un plan de legislación obrera; y el segundo, personalidad de relieve en el partido radical italiano, ocupa la cartera de Gracia y Justicia y Cultos, y está considerado como un acentuado anticlerical. Esta representación de Sachi da lugar á los ataques de algunos periódicos, y ya un diario afecto á la persona del Papa denuncia los proyectos anticlericales de Sonnino, partidario del divorcio y de la separación de la Iglesia al igual de Francia.

«Es significativo—dice el aludido periódico—que el comedor de curas Sachi sea ministro de Justicia y Cultos, y afirma que la guerra religiosa será todavía más nefasta en Italia que en Francia.

Sin duda alguna que el periódico á que pertenecen esos anuncios procede con exageración, porque hasta ahora nada ha dicho el presidente Sonnino que indique semejantes propósitos; y por otra, el rumbo que han tomado en estos últimos tiempos, aunque por modo indirecto, las relaciones entre el Vaticano y el Quirinal han creado una situación especial, que es seguro no alterará violentamente el Gabinete Sonnino.

Por otra parte, éste ha de calcular, sin duda alguna, que quizá en un determinado momento podrá necesitar un contrapeso para contener las demandas exageradas que á los elementos radicales haga concebir la presencia en el ministerio de Pantano y Sachi.

De cualquier modo, entre tanto Sonnino no da á conocer su programa; es prematuro precisar lo que ha de suceder.

REGALO DE 500 PESETAS

Para todo el que quiera optar á él Se sorteará entre los suscriptores, compradores y vendedores de LA PUBLICIDAD, como se sortó en Navidad el REGALO DE MIL PESETAS con que fué agraciado el comerciante D. Juan Casares Aguilá, establecido en la plaza de Bibarrambla, número 14.

LA PUBLICIDAD repartirá á sus favorecedores tantos bonos de opción como números tenga el sorteo de la Lotería Nacional que se celebre en Madrid el día 31 de Marzo próximo.

Estos bonos irán numerados y contrasignados, y la persona que posea el del número igual al agraciado con el premio mayor en dicho sorteo, recibirá en nuestra Administración, Gracia, 4, un billete del Banco de España de 500 PESETAS.

Para que tengan opción á nuestro IMPORTANTE REGALO tanto los suscriptores antiguos como los nuevos, entregaremos uno de los citados bonos por cada mensualidad que se nos satisfaga ahora, bien sea por corriente ó por atrasos.

He aquí el cupón que se deberá cortar todos los días:

GRAN REGALO

LA PUBLICIDAD

15 CUPONES como este, dan derecho á recoger en la Administración de LA PUBLICIDAD, calle de Gracia, núm. 4, un bono de opción para el regalo de un BILLETE DEL BANCO DE ESPAÑA DE 500 PESETAS, que se sortará en unión de la Lotería Nacional, el día 31 de Marzo de 1906.

Mercancías llegadas ayer á Granada

De C. Vaca, bultos, 1, cck, Casado. De Córdoba, 8, baterías, Vilchez. De Málaga, Pto. 200, cemento, Mirallas. De A. del Cano, 1, carbón, Velázquez. De Córdoba, 450, cisco, Casado. De Peñarroya, 1, hulla, Limones. Da Sevilla, 17, muebles, Fernández. De Pinos Pte. 3, Palmas, Portador. De Córdoba, 4, cerillas, Conde. De Málaga Pto. 123, cebada, Fernández

UN BATTENBERG APÓCRIFO

Algeciras 18.—Se han podido adquirir nuevos detalles sobre el titulado ayudante del Príncipe de Battenberg, Joseph Congee, detenido en Valencia.

Su padre falleció hace veinticuatro años, y su madre diez y ocho.

Es un desgraciado, siendo posible que tangi perturbadas sus facultades mentales.

No deben atribuirse ideas peligrosas.

El culpable de sus continuas peregrinaciones es un hermano suyo que reside en Londres y ocupa una posición desahogada, como ministro oficial de una sinagoga de la capital inglesa, disfrutando de un sueldo magnífico.

Dicho rabino tiene abandonado al detenido desde hace muchos años; no amparándole jamás, como es su obligación.

Todo Gibraltar condena unánimemente con indignación tan inaudito

las autoridades españolas realizaran una verdadera obra de caridad disponiendo sea puesto en libertad.

Centros de contratación

Alhóndiga de granos.—Ayer salieron 86 quintales métricos de trigo, equivalentes á 200 fanegas, que se pagaron de 60 á 65 reales cada una en la forma siguiente: 25 fanegas á 16'25 pesetas; 50 á 16'00; 30 á 15'75; 60 á 15'50; 20 á 15'25; 15 á 15. Entraron 75 quintales métricos de trigo. Quedan, 752.—Cebada, de 40 á 44; habas, de 65 á 69; maíz, de 60 á 64; yerros, de 60 á 68.

Matadero público.—Carnización y precios de ayer: 9 reses mayores, con peso de 2.017 kilos, de 1'78 á 2'10 pesetas cada uno; 1 borrego, con peso de 7 kilos, á 2'00.

Romana del pescado.—Ayer se pagaron estos precios: Pescadas, 1'55 pesetas kilo; sardinas, 1'09; salmonetes, 1'86; boquerones, 1'38; morralla, 0'90; calamaros, 2'14; almejas, 0'24.

Señorita MARIA SERRANO

Curada por las Pildoras Pink

El Señor Antonio Serrano, Ronda de San Antonio, 18, portería, Barcelona, escribe:

«Mi hija, de 11 años de edad, sufría desde un año de clorosis y de dolores de estómago. Los médicos le habían recetado muchísimos medicamentos que ella tomaba á la letra, con todo el rigor. Sin embargo, su salud no mejoraba de manera ninguna, y la pobre niña estaba siempre pálida y debilitada. Un día en fin algunas personas de nuestras relaciones nos han aconsejado el empleo de las Pildoras Pink. Mi hija no tardó á seguir este excelente tratamiento que le hizo un gran bien. Al cabo de muy poco tiempo, había recobrado sus bonitos colores, una buena gana de comer, las fuerzas perdidas, y sus digestiones se hacían perfectamente.»

La anemia y la clorosis son las dos enfermedades que mayor número de niños llevan á la sepultura. Gracias á las Pildoras Pink para personas pálidas, la madre puede curar el niño cuyo estómago esté arruinado, que no digiera bien, que no aproveche, por lo tanto, de sus alimentos, que de día para día se muestra más flaco y abatido. Las Pildoras Pink para personas pálidas dan sangre rica y pura á cada dosis. Ellas son indispensables á las personas débiles. Si V. tomar las Pildoras Pink para personas pálidas hoy, su cura empezará hoy mismo sin demora. Dichas Pildoras curan la anemia, la clorosis, la neurastenia, la flaqueza general, las enfermedades y dolores del estómago, reumatismos, jaquecas, neuralgias, ciática, irregularidades de las mujeres.

Las Pildoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de cuatro pesetas la caja y veintinueve pesetas las seis cajas.

Cerveza Pilsen Cammany

—Es la preferida de los inteligentes por su finura y pureza. Se sirve en barriles á 55 céntimos litro, garantizando su inmejorable calidad.

Se hacen instalaciones en las condiciones más favorables para el consumidor.

Depositario exclusivo para Granada y su provincia, Enrique Peña, Carrera de Genil, 49 y 51.

PARAGUAS

Calzado de goma El mejor surtido en La Hormiga de Oro

Las señoras

que padecen con frecuencia dolores de cabeza, tienen un remedio seguro y rápido con el Antijaqueca Quesada.—Farmacia de Cortés, Plaza Nueva.

Regimiento cazadores de Vitoria

28 de caballería Comisión de compra de caballos

Desde el 15 del corriente al 10 de Marzo próximo, de diez á doce de la mañana, tendrá lugar en el cuartel de San Jerónimo la compra de caballos domados para el Ejército que reúnan las condiciones siguientes: alzada, 1'50 metros, sin exceder de 1'62; edad, de 4 á 7 años; sin defectos de sanidad ó conformación, en estado de doma, para utilizarlos desde luego en los cuerpos.

Granada 10 de Febrero de 1906.—El secretario, Carlos Palanca.

Por Telegrafo

AGENCIA MODERNA

Madrid

Excursión cinegética

Madrid 20.—Definitivamente el viernes saldrá D. Alfonso XIII para la cacería en la Albufera de Valencia.

Le acompañará el Sr. Conde de Romanones.

Los republicanos

Ha vuelto a reunirse la minoría republicana. Persistirá en su actitud de oposición al proyecto de las jurisdicciones y a la política general del Gobierno.

Gasset y Salvador

El ministro de Hacienda se opone a que se conceda el crédito extraordinario de quince millones de pesetas que solicita por medio de real orden pide el de Fomento para atender a las obras públicas en Andalucía.

La policía de Marruecos

Alemania ha contestado desfavorablemente a la nota de Francia, relativa a la organización de la policía en Marruecos.

La Ley del Timbre

Los conservadores que forman parte de la comisión de presupuestos, han presentado un voto particular en el dictamen sobre el proyecto de reformas de la Ley del Timbre.

D. Jaime y el Papa

Dicen de Roma, que Su Santidad Pío X ha concedido audiencia especial al hijo del Duque de Madrid, D. Jaime de Borbón.

Lo de Algeciras

Comunican de Algeciras, que al conocerse allí la contestación dada por Alemania a la nota de Francia, oponiéndose a que sean solamente franceses o españoles los que forman el cuerpo de policía en Marruecos, concediendo que sea un cuadro de oficiales proporcionado por las dos potencias con relación a sus efectivos militares, económicos y políticos, sin excluir a las demás potencias interesadas en el Africa septentrional.

El despacho recibido por Mr. Radowitz, es muy extenso y la parte de él que se ha hecho pública, ha producido profunda sensación.

Los plenipetenciarios han continuado discutiendo el proyecto relativo a la creación de un Banco internacional en Marruecos.

Llamamiento

El señor conde de Romanones ha llamado con urgencia a los diputados ministeriales que se ausentaron estos días.

Para obras públicas

En el expediente sobre el proyectado crédito del Sr. Gasset, con destino a las obras de Andalucía, informará el Consejo de Estado.

Enmienda de los villaverdistas

El Sr. García Alix ha retirado la enmienda, después de defenderla.

Consejo de ministros

Se ha celebrado Consejo en el palacio de la Presidencia, tra-

tándose de la Conferencia internacional de Algeciras, de las obras que deben promoverse en Madrid para conjurar la crisis obrera, del estado de Barcelona y de las medidas que hayan de adoptarse contra los atentados anarquistas que allí se repiten con aterradora frecuencia, y además, el Sr. Gasset, informó a sus compañeros de lo que ha visto, aprendido y hecho en su reciente viaje a Andalucía.

Per último, los ministros cambiaron impresiones acerca del debate sobre el proyecto de represión, y se despacharon los expedientes administrativos que llevaban en cartera.

El rabo del proyecto

Los diputados periodistas se opondrán decididamente a que se apruebe el proyecto de represión, especialmente sus artículos 20, 21 y 22, relativos a la prensa, a la que se trata de amoldar.

La madeja política se enreda. Sin embargo, el Gobierno ha desistido de que el Congreso se declarase en sesión permanente hasta sacar a flote el proyecto ominoso.

En cambio, utilizará el Carnaval para que continúen discutiéndose el articulado y las enmiendas y se prolongarán las sesiones del Congreso, cosa que ya ha empezado a hacerse hoy.

Eche usted enmiendas

Los diputados catalanistas tienen preparadas ciento veinte enmiendas al proyecto de ley especial para la represión de delitos de lesa patria y antimilitares. Y se proponen presentarlas todas y más todavía, si lo estimaran necesario.

Una enmienda que debía aceptarse

Los diputados catalanistas han presentado una enmienda al proyecto de represión, consiguiendo que se condene de cadena perpetua a muerte, a los ministros de la Corona que contribuyesen a desmembrar el territorio español.

Se estima como la única iniciativa feliz que han tenido dichos diputados.

LAS CORTES

CONGRESO

Sesión del 20 de Febrero

Da principio a la hora acostumbrada.

Como en los días anteriores, los escaños se llenan y las tribunas aparecen rebosantes.

La expectación viva no se mantiene, pero la curiosidad de seguir el curso de los debates hasta el fin, sobre el litigio de las jurisdicciones, es general y justificada.

Se lee y se aprueba el acta.

Ruegos y preguntas

Los diputados D. Emilio Junoy, republicano; D. Ignacio Girón, regionalista, y D. José Reig Bergadá, adicto, todos ellos por Barcelona, preguntan al Gobierno acerca de las noticias que refieren que en la escalera de la

iglesia de Santa María del Mar en la capital del antiguo Principado, se ha encontrado una bomba ó cosa parecida que, según la versión oficial, trasladada con las precauciones convenientes, metiéndola en un cubo con serrín y después en agua, al ir a conducirla al campo de tiro, se observó que flotaba, resultando ser una esfera de latón, hueca.

Pero sea una bomba explosiva, sea un objeto que lo aparente, lo cierto es que Barcelona sigue en un estado de intranquilidad y zozobra que demuestra que allí no hay autoridades ni aquí Gobierno, que repriman el anarquismo.

Los tres diputados exigen con energía, hechos, no palabras, para la defensa social constantemente amenazada en Barcelona.

Contestales el ministro de la Gobernación, Sr. Conde de Romanones, vindicando a las autoridades y al Gobierno.

El proyecto sobre las jurisdicciones

El Sr. García Alix defiende la enmienda de los villaverdistas, proponiendo al Congreso que acuerde se sustituya el dictamen de la comisión por un artículo único, que diga: Se restablece en todo su vigor el caso 7.º del artículo 7.º del Código de Justicia militar de 1890, entendiéndose comprendidos en su texto los delitos que se cometen por la imprenta, el grabado ú otro medio mecánico de publicidad.

El orador entiende que aceptada esta enmienda, se dará solución al problema jurídico planteado, de modo que impida toda discordia y toda competencia entre las jurisdicciones civil y militar.

Le contesta el Sr. Gómez Laserna.

La enmienda republicana

El Sr. Azcárate defiende el anteproyecto de la minoría republicana al de las jurisdicciones (cinco enmiendas extensísimas). En resumen—dice el orador—el Gobierno declaró en el Senado la cuestión libre y en el Congreso la declara de Gabinete.

La doctrina que sostiene, prosigue dirigiéndose al banco azul,—envuelve suma gravedad para el porvenir.

Ese de declarar que fue un tumulto el acto de indisciplina y de sedición realizado por la oficialidad de Barcelona, es irrisorio. Enseguida censura lo telegrafado por el general Luque, cuando era Capitán general de Sevilla, adhiriéndose a lo hecho por los que habían producido los desórdenes.

Refiere los actos, no menos graves, realizados a raíz de aquellos sucesos, por la guarnición de Madrid, y apoya sus propios asertos con el relato que el señor Montero Ríos hizo en el Senado.

Continúa el Sr. Azcárate arremetiendo energicamente contra el Gobierno y censurando con dureza que se mantenga la suspensión de las garantías constitucionales en la provincia de Barcelona.

Acusa también de debilidad al Gobierno, no solo por los expresados motivos, sino por su indecisión y miedo en cuanto se re-

laciona con el asunto que se debate.

—Bastó,—exclama,—que condenara el Sr. Maura el proyecto del Sr. García Prieto, para que lo destrozárais.

Explica luego y comenta lo ocurrido desde que se presentó el proyecto de represión.

—El vencedor,—dice,—que veo hasta este momento, es el ministro de la Guerra Sr. Luque.

Al publicarse la ley que discutimos, nos avergonzará a todos. Defiende la enmienda elocuentemente.

Afirma que abarca cuanto exigen las circunstancias.

Lee párrafos de escritos de Unamuno y de Bulow y lamenta la triste situación a que hemos llegado.

(Entusiastas aplausos de la minoría republicana.)

Le contesta el presidente de la comisión, Sr. Rodríguez de la Borbolla, en términos inconcretos y débiles que no legran destruir, ni siquiera atenuar los formidables razonamientos del diputado republicano.

Sesión larga

Habiéndose agotado las horas reglamentarias, se acuerda prolongar la sesión.

El Sr. Morote

Interviene el Sr. Morote, dilatando grandemente el debate. Este queda pendiente hasta mañana, que se continuará.

SENADO

Sesión del 20 de Febrero

Abre el Sr. López Domínguez, con escasa concurrencia.

Los francos

Después de aprobada el acta pendiente de este requisito y de formularse ruegos y preguntas de escaso interés, el Sr. Loygorri felicita de la baja de los francos, porque esto demuestra una tendencia en el cambio internacional muy favorable a nuestro crédito.

El ministro de Hacienda, don Amós Salvador, contesta recordando la gloria de este signo del buen estado del crédito español, para el partido liberal.

BOLSA DE MADRID

COTIZACION

4,00 perpétuo interior. . .	79 85
En diferentes series. . .	80 50
5,00 amortizable. . .	99 00
En diferentes series. . .	99 15
Cédulas Hipotecarias. . .	000 00
Banco de España. . .	418 00
Arrendataria Tabacos. . .	338 50
Acciones preferentes de la Sociedad Azucarera. . .	73 00
Obligaciones de idem. . .	00 00

CAMBIOS

Francos París a la vista. . .	16 25
Libras Londres vista. . .	29 27
Exterior Español. . .	93 65

Provincias

Desesperación obrera

Jerez de la Frontera 20.—Los obreros han cometido varios desmanes, por la desesperación que el hambre les produce.

Joaquín Costa

Zaragoza.—Ha marchado a Grans, el filósofo D. Joaquín Costa.

La crisis obrera en Málaga

Málaga.—Han llegado 800 obreros de Almagia, que, acosa-

dos por el hambre, van a pedir pan ó trabajo.

Al enterarse de su llegada el gobernador, dispuso que salieran a su encuentro varios inspectores de policía, con objeto de impedir que aquéllos entrasen en manifestación.

Los obreros quedaron en las afueras de la capital y una comisión de ellos se dirigió al Gobierno civil, conferenciando con el gobernador y exponiéndole la angustiosa situación en que se encuentran a causa de la absoluta carencia de recursos.

El gobernador les ofreció que hoy mismo comenzarán los trabajos en una carretera que pasa por las inmediaciones de Almagia.

Con este ofrecimiento los obreros se conformaron, emprendiendo el viaje a Almagia.

La crisis obrera

Sanlúcar.—Los obreros persisten en su actitud alarmante, que, por cierto, justifica su angustiosa miseria.

Témense graves desórdenes.

Terremoto

Alicante.—En Crevillente ha ocurrido un temblor de tierra, que ha llevado la consternación al vecindario, pero que, por fortuna, no ha ocasionado desgracias.

Detención importante

Barcelona.—La policía ha detenido a un pintor por creersele complicado en el delito de la colocación de la bomba que fue hallada en el Llano de la Boquería, el martes último.

El juez, Sr. Pérez Martín, ha tomado declaración inmediatamente al recién detenido, el cual no ha logrado demostrar su inocencia.

Además, encontráronsele cartas que le comprometen. Quedan tres en la prisión.

Broma de mal género

Barcelona.—La bomba encontrada en la escalera de la iglesia de Santa María del Mar, y que tanto ha aumentado la alarma que ya existía por los repetidos atentados anarquistas, resulta que es un bromazo de mal género, que causa pública indignación.

LA ANTIGUA CASA AURIOLLES

Abierta nuevamente al público, como SUCURSAL DEL PIE DE LA TORRE, vende los mejores chocolates elaborados a brazo, y ofrece grandes existencias en

COMESTIBLES FINOS

Vinos y licores de las mejores marcas y cuantos artículos son concernientes al ramo de ultramarinos.

FABRICA Y ALMACENES DE ABONO GOMEZ

ESPECIALES PARA CADA CULTIVO

Situada en Málaga, barrio del Palo-Duice y calle de Cuarteles, 37 Abono Saint-Gobain, primeras materias para fabricación de abonos, superfosfatos, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa y sulfato de hierro. Sucursales y representantes en todos los pueblos de las provincias andaluzas. Almacén en Granada, calle de San Juan de Dios (San Felipe.)

Despacho y Direccion, José Gomez Lopez, Tlabbas 14—Granada.

AVISO

La empresa de E. Lebon y C.ª advierte al público que no admitirá ninguna instalacion ni tra hbaejocho en ellas por personas que no estén autorizadas por la misma.

El «Giralda»

Ferrol.—Al yate de D. Alfonso XIII «Giralda», al que acaban de hacerse reparaciones, se le llamará en lo sucesivo «Mauriscot», en memoria de las entrevistas del Rey con la princesa Ena.

Extranjero

Los del «Potemkin»

París 20.—Telegrafian de Sebastopol haber dictado sentencia el Tribunal que entiende en la causa del «Potemkin».

Por ella son absueltos veinticinco de los procesados, tres condenados a la pena de muerte y treinta y dos con distintos años de condena.

El Tribunal marcial ha conmutado las penas de muerte por las de trabajos forzados.

Bombas en San Petersburgo

París.—Telegramas recibidos en Londres dicen que ayer estallaron dos bombas en San Petersburgo.

A consecuencia de dichos atentados hay que lamentar cuatro muertos é igual número de heridos.

CONSULTA ESPECIAL

De enfermedades de la vista por el Dr. Guillermo Sánchez Aguilera Exjefe de Clínica Oftalmológica en París profesor auxiliar de la Facultad de Medicina Gómez, 9, de dos á cuatro

Anuario de Granada

obra utilísima para todo el mundo y de absoluta necesidad para Comerciantes, Industriales, Proprietarios, Empleados, Sacerdotes, Estudiantes, Militares, Autoridades, Oficinistas, Contribuyentes, Corporaciones y Sociedades, pues contiene datos que todos necesitan consultar alguna vez, y tenerlos remidos y ordenados produce ahorro de tiempo, de molestias y de dinero.

Contiene más de 40.000 series y noticias exactas de todo cuanto puede necesitarse saber respecto de la vida pública de esta capital.

Mapa de la Provincia y Plano de Granada

Este libro forma un volumen de 1.000 páginas en cuarto mayor, bien impreso, de abundantisima y clara lectura.

Edición a la rústica. 5 ptas.
Edición encuadernada a la holandesa. 6 »
Edición encuadernada en tela. 7 »

Se remite certificado por correo a quien lo pida a su autor, don Luis Seco de Lucena (Reyes Católicos 8, principal) enviando, al mismo tiempo, el importe de la edición que se desee, y además 50 céntimos para los sellos.

Elvira está aletargada y ya no tardará en volver en sí.

¡Dichoso Mauro, solo, enteramente solo con esta hechicera!...

Voy a dejarte, y Zaid no tardará en volver a volar de comer.

¡Qué mas podeis desear?... Hasta otra vez, hijo mío, y que seas dichoso; te lo deseo de todo corazón.

Y al decir esto, el feroz Pero López dió una careajada nerviosa y prolongada, que murió sin ecos en aquella estrecha mazmorra.

Después salió seguido del negro, y la piedra de entrada volvió a cerrar tan horrible sepultura.

VII

Transcurrió algún tiempo.

El conde de Andrade, que se hallaba en la corte, tornó a su castillo.

Grande fué su pena al saber la desaparición de Mauro, su paje favorito.

Era el desventurado joven hijo natural del conde, y éste, solo enteramente, sin familia que algunos deudos ambicio-

se entre Mauro y la entrada secreta del encierro. Reuniendo entonces todas sus fuerzas, dejó caer la enorme piedra que convierte el calabozo en una sepultura.

Sospechando algo de lo que acontecía, tuve más cautela que Zaid y no penetré en el calabozo, contentándome solamente con alzar la piedra.

Cuando llegué a ver al negro tendido en tierra y a Elvira y a vuestro hijo libres de sus cadenas, cerré apresuradamente la entrada secreta, y desde entonces no volví a bajar al calabozo ni me atreví a confiar a nadie mi terrible secreto.

—¿De modo que mi infeliz hijo ha perecido de hambre?—preguntó el conde alzando su daga.

—¡Misericordia, Dios mío!

—¡Maldito seas mil veces, infame asesino!

—¡Perdón! ¡perdón!—imploró el alcaide.

—¡Toma el perdón, malvado!

Y así diciendo, el conde sepultó su daga en el pecho del asesino de su hijo, que espiró en aquel mismo instante.

El conde de Andrade bajó apresuradamente al calabozo...

—¡Infame!—repitió el señor feudal desvaneciendo la daga.

Pero López le detuvo trabajosamente la mano, y prosiguió con débil voz.

—¡Oidme, por Dios, hasta el fin!... Largo tiempo estuvieron presos los dos amantes. Zaid, el verdugo, en quien yo tenía una entera confianza, les llevaba la comida; mas un día no volvió, y entonces me determiné a bajar al calabozo. ¡Qué espectáculo ten aterrador se presentó a mi vista!...

—Prosigue—exclamó el conde con una mezcla de rabia y de curiosidad, que le hacía suspender los golpes de su daga que oprimía convulsivamente.

—Vuestro hijo—continuó Pero López—había conseguido romper las mohosas cadenas que le sujetaban y al entrar Zaid en su prisión le había dado de puñaladas con la misma arma que el negro llevaba a la cintura. Mauro experimentaba por Zaid un odio profundo, porque el vil esclavo solía acariciar a su amada todas las veces que iba al calabozo.

El negro, aun cuando herido de muer-

sos y turbulentos que codiciaban sus inmensos estados, sintió en su corazón un gran vacío: el deseo de amar a alguno.

Pero López, tan bárbaro como hipócrita, logró acrecentar el amistoso afecto que le profesaba su señor, y con fingidas protestas de cariño le prodigaba consuelos en su doloroso abandono.

—Pensad, señor conde—le decía—que Mauro es muy joven, casi un niño, y que no tardará en encontrarlo vuestros emisarios. Ya sabéis, señor, que la desaparición de Elvira coincide con la suya; eso es asunto de amores, y tengo confianza en que hallaremos a nuestros queridos jóvenes.

El conde suspiraba al oír esto, y aun cuando su traider alcaide conseguía infundirle algunas esperanzas, era, sin embargo, inmenso su dolor.

¡Oh! ¡cuál no sería éste si conociese la horrible verdad!

VIII

LOUBET Y FALLIERES

Cambio de Presidentes

París 19. La ceremonia de transmisión de poderes de la Presidencia de la República se ha verificado con arreglo al programa ya conocido.

Sucesivamente fueron llegando al Eliseo los ministros, los Presidentes de las Cámaras y las Mesas de estas.

Acompañado de M. Rouvier llegó M. Fallières, rodeado de coraceros.

En el momento de llegar al Eliseo hizo una salva de 21 cañonazos.

Multitud inmensa hallábase situada en los alrededores del Palacio y en el trayecto desde el Senado al Eliseo y aclamó á M. Fallières á su paso.

En el patio hallábase un regimiento de infantería con bandera y música, que hizo los honores.

Monsieur Fallières fué recibido por el comandante conservador del Eliseo, que lo condujo al salón donde le esperaba M. Loubet.

Este dirigió á Fallières un discurso, siendo contestado inmediatamente por el nuevo Presidente.

Retiráronse los ministros para trasladarse á la rue del Dante.

A las cuatro y treinta y cinco, los Presidentes de las Cámaras, MM. Doumer y Dubost, salieron del Eliseo, tributándoseles los honores militares.

Monsieur Loubet va á retirarse del Eliseo para dirigirse á su domicilio particular; pero M. Fallières insiste en acompañarle á su casa.

Ambos ilustres personajes suben á

un landó descubierta, obligando á Monsieur Loubet á M. Fallières á que subiese primero.

Monsieur Rouvier siéntase enfrente. Siguen al coche del Presidente otros, ocupados por los cuartos civil y militar de M. Loubet.

Les acompaña la escolta de coraceros.

Durante el paso del cortejo por las calles, la multitud aclama á los Presidentes, saludando M. Loubet muy emocionado.

Una comisión de comerciantes del barrio donde va á habitar M. Loubet espera á éste á la puerta de su casa.

A su llegada se adelantan dos niñas, que dirigen un cumplido al ex presidente, entregándole un bouquet.

Los ministros saludan á M. Loubet, y refiérense al ministerio de Negocios Extraños, donde esperan á M. Rouvier.

En el domicilio de Loubet, el nuevo Presidente se despide afectuosamente de su antecesor y de Mme. Loubet, la cual le ofrece un magnífico ramo de flores para que lo entregue á Mme. Fallières.

MM. Fallières y Rouvier suben al coche, acompañados del nuevo secretario general, Lane, regresando al Eliseo seguidos de la escolta de coraceros.

Rouvier inmediatamente se trasladó al ministerio de Negocios extranjeros, de donde, después de celebrar un breve Consejo con sus compañeros de Gabinete, salió para trasladarse

al Eliseo, á fin de presentar sus dimisiones.

M. Fallières no aceptó la dimisión del Gobierno, ratificando los poderes á M. Rouvier.

El general Florentia, gran canciller, se ha trasladado al Eliseo para entregar á M. Fallières el collar de gran maestro de la Legión de Honor.

Discurso de Loubet

París 19.—El discurso pronunciado por M. Loubet fué el siguiente:

« Señor Presidente: Tengo el honor y el placer de daros la bienvenida en el momento en que os posesionáis de las altas funciones que la Asamblea Nacional os ha concedido.

Las simpatías os rodean por vuestros largos servicios en pro de la República, y encontrareis el concurso de todos los buenos ciudadanos, que garantiza vuestra Presidencia en bien de la República y del país.

Nadie hace votos más fervientes que yo por la felicidad de Francia, la prosperidad de la República y vuestra dicha personal.

Puesto que los Presidentes de las Cámaras, en su presencia, han asociado al Parlamento en esta transmisión de poderes, cuya sencillez es honor de la República, séame permitido expresar á las mayorías republicanas mi gratitud por el concurso incansable que me han prestado.

En el primer Mensaje que dirigí al Parlamento solicité la ayuda de éste para soportar las pruebas que no se me escatimaron al principio de mi magistratura, para restablecer la paz y la

unión entre los buenos ciudadanos y para trabajar por el desarrollo y progreso social, á fin de conservar y hasta aumentar las simpatías de la República más allá de la frontera.

El porvenir dirá si he conseguido algunas partes de este programa; pero afirmo, sin embargo, he consagrado mis esfuerzos para mejorar la suerte de los desgraciados y humildes.

Asimismo, con el constante apoyo del Parlamento he podido conservar y estrechar los lazos amistosos de Francia con las demás naciones.

De todo corazón dirijo mi sincero reconocimiento al Parlamento y á los ministros por el concurso que me han prestado.

Discurso de Fallières

M. Fallières contestó con las siguientes frases:

« Me complace hondamente la acogida cordial que me hacéis en esta casa.

« Vengo á ella simplemente, como se va, al deber, sabiendo que tendré la fortuna de que se me ayudará en el cumplimiento de mi obligación, inspirándome en el recuerdo de las altas virtudes cívicas de que habéis dado ejemplo incansable durante los siete años que habéis permanecido en la Presidencia.

« Me esforzaré en obrar como vos en todos los casos, perteneciendo por completo á Francia y á la República.

« No terminaré sin dirigirme, á mi vez, á los miembros del Parlamento, necesitando sus simpatías y su confianza, estando seguro de que no han

de faltarme, y en el que he de trabajar para la prosperidad del país y engrandecimiento de la Patria.

Mensaje del Presidente

Ayer fué leído en ambas Cámaras el Mensaje presidencial de M. Fallières.

RECETA CULINARIA

Pichones asados.—Se fríe un poco de manteca, y en ella se revuelven los pichones; luego se les echa un poco de harina desleída con vinagre, y se deja todo hasta que los pichones estén bien dorados, añádense después un cacillo de caldo del puchero, dejándolo á fuego lento hasta que quede esta salsa reducida á la mitad.

HUMORADAS

Un hombre de negocios entra en su despacho y encuentra al criado cogiendo papeles de sobre la mesa y encendiendo con ellos la chimenea?

—¿Qué estás haciendo, gran bestia?—le dice:

—¡Oh! No tenga cuidado el señor—contesta sonriendo—el papel blanco no le toco; sólo he quemado lo que ya estaba escrito.

Hallábase una gran señora á punto de dar á luz, y el marido llamó al tocólogo más afamado para que la asistiera.

—Doctor—le dijo—recomiendo a usted que emplee toda su habilidad. Este parto dará á usted una reputación universal.

Boletín religioso

Cultos para hoy

Santos del día.—San Pedro Mártir, mártir, y el beato Diego Cortés de la Compañía de Jesús.

Jubiléo de las 40 horas.—En la iglesia de San Gil.

Misa cantada.—En la Catedral y en Capilla, á las nueve; en San Gil, á igual hora.

Misas de hora fija.—En la Catedral, misa de prima, á las nueve.—En la Capilla, á las nueve y cuarto.—En las parroquias de S. Andrés y S. José, las ocho.—En el Sagrado Corazón, San Juan de Dios, Capuchinas y los Hospitalicos, hay misa de media en media hora, desde las seis á las diez, y media de la mañana.

Misa de doce.—En la Magdalena, San Justo, las Angustias, Santa Rosa, laística y San Gil.

Quincena.—A la Virgen de Lourdes, en San Antón.

Rosario.—En la Catedral, Sagrado San Matías, San José y San Andrés, á las ocho; en las demás iglesias, á la opción.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Buena Dicha, en San Pedro.

En casa particular y sitio céntrico con buenas habitaciones amuebladas se aceptarían dos ó tres personas de confianza y respeto en condiciones de pupilo. Informarán en la Administración de este periódico, Gracia, 4.

SAN AGUSTIN

Nuevo almacén de carbones vegetales

AL POR MENOR

Calle de los Baratillos núm. 6

donde estuvo la Cooperativa Militar

Carbón primera de encina, sin mezcla de ninguna otra leña, á 20 céntimos kilo, y arroba servida á domicilio, 175 pesetas.

Carbón segunda, á 15 céntimos kilo, y arroba, servida á domicilio, 150.

PESO CABAL

Establecimiento de calzado

EMILIO VARELA Y COMP.

Mesones n.º 1 (plaza de la Trinidad) y Capuchinas, 2 y 4

Este nuevo establecimiento de calzado, que antes estuvo en la calle de Jándenes, está surtido como los mejores de España, y el público que lo visite encontrará en géneros para señoras, caballeros y niños, los últimos modelos conocidos. Precios: 10 por 100 más barato que todos.

Los Albums

que tan encantados tuvieron cuando rifamos unos cuantos entre los suscriptores de LA PUBLICIDAD, se han recibido para su venta en esta Administración, á 15 pesetas cada uno.—Constan de 320 hermosas láminas, y son muy apropiadas para los gabinetes en donde se reciben visitas, puesto que sirven para que éstas se distraigan, cuando tienen que esperar hojeando las bellezas de tan magníficos Albums.

Tarjetas

En la imprenta de este periódico, Gracia, 4, se hacen tarjetas de visita mejores y más baratas que las de litografía.

Especialidad en tarjetas fantasía para señoras y señoritas, y gran surtido en las de luto.

SEÑORAS!!

!! Maravilloso invento !!

!! Depilación verdad !!

se obtiene usando el

DEPILATORIO DE LOS ÁNGELES

Único preparado infalible para la destrucción radical de la raíz del vello ó pelo sin irritar ni perjudicar lo más mínimo el cutis.

La señora que tiene pelo ó vello es porque quiere, pues mediante contrato

¡Nada se paga si pasado un año vuelve á renacer!

¿ PUEDE DARSE MAYOR GARANTÍA ?

Consulta por el inventor **D. Melodoro Lillo Rambla de Canalejas, 13.-Barcelona**

DE 2 Á 6 Y DÍAS FESTIVOS DE 10 Á 1

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas PERFUMERÍAS, DROGUERÍAS y FARMACIAS

Sociedad anónima CROS

PRINCESA, 21. BARCELONA

FABRICA EN BADALONA

de productos químicos para la industria y la agricultura

Primeras materias para abonos

Sulfato de amoníaco.—Superfosfatos.—Sales de potasa.—Nitrato de sosa.—Sulfatos de hierro y cobre, etc.

Almacén y despacho en Granada á cargo de DON JUAN VILCHEZ ATIENZA, plaza de la Universidad, 4

CAL HIDRAULICA

25 ptas. tonelada (1.000 kilos), en fábrica ó sobre wagon.—Saco de 40 kilos, 140 ptas., en fábrica ó almacén.—125 pie de obra

NOTAS.—Aumenta el precio del envase, 25 céntimos de peseta que se abonará á su devolución, útil y con el plomo precinto.

—Para evitar falsificaciones, prevenimos que se cierran los sacos con etiqueta y plomos precinto con marcas de fábrica.

SON PREFERIDOS Y ALABADOS POR EL PÚBLICO

LOS RICOS CHOCOLATS

elaborados á brazo en el almacén de coloniales de don José Villatoro, Zacatín, 87.

Imprenta, Papelería y Objetos de escritorio

ELADIO PERICAS

Especialidad en los artículos de este ramo y papeles para fumar nacionales y extranjeros.—Tarjetas postales.—Sellos para lacre á 1 peseta, entregados en el acto.

Única casa propietaria del PLANO DE LA CIUDAD.

PUEBTA REAL

GIMNASIO HIGIÉNICO

Dos años que lleva este centro establecido y el gran número de alumnos con que cuenta, prueban los brillantes resultados obtenidos.

Todo el que quiera disfrutar buena salud y hacerse fuerte, debe hacer gimnasia.

Este centro tiene una magnífica instalación de duchas, que pone al servicio de sus alumnos gratuitamente.

Gran Vía 12, bajo derecha

Probando los selectos vinos

de la casa de Jerez de la Frontera

PONCE DE LEON

SE PREFIEREN

á todos los conocidos

Café Nervino Medicinal

Del Dr. Morales

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.

Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 8 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.

Deposito general, Carretas 39, Madrid.

En Granada, farmacia de Sr. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

CLICHÉS

PROGRÁFICOS

INCORPORACIÓN FOTOGRAFADA

AUTOTIPIA

CROMOTIPIA

J. GUTIERREZ DIAZ

ELABORA LA VICTORIA 27. MALAGA

Se reciben encargos para toda clase de clichés, en Administración de este periódico, Gracia, 4.

SE VENDE

Una prensa de encoina, de gran husillo y potencia, en la imprenta de este periódico, Gracia, 4.

¡No hacen falta gatos!

Con las ratoneras que venden en la Tienda del «Aguila» Plaza Bib-Rambla, se consigue que se terminen las ratas y ratones.

TELEFONO 83

Juan Casares Aguilá

LA ACTIVIDAD

Centro consultivo de Hacienda

San Pedro Mártir, 28.—GRANADA

Representación de Ayuntamientos, Corporaciones cívicas y particulares, formación de repartimientos para el cobro de la contribución, territorial, consumos y municipal, presupuestos, cuentas de Pósitos municipales y recaudación Cobro de haberes, clases pasivas y crédito contra el Estado.

Centro del Mechero AUEL

Reyes Católicos, 11

Á CARGO DE PEREZ Y CHANES

Instalaciones de luces de gas. Tuberías de hierro para agua y colocación de bombas.

PRECIOS ECONÓMICOS

Papel para envolver, en esta imprenta

En la villa inmediata, un escudero de otro noble le había herido en desafío.

Al reprender dulcemente al conde á su escudero, lloraba como un niño viéndole en tan lamentable estado.

—¡Si supierais, noble señor, lo poco que merezco esas tiernas demostraciones!—dijo con voz apagada Pero López.

—No comprendo!—exclamó el conde.

—Pues oid la confesión del que dentro de breves momentos va á comparecer ante el Tribunal de Dios, la confesión del criminal á quien tortura el remordimiento... Escuchadme:

Yo amaba á Elvira.

Mis repetidas pruebas de amor no conseguían rendir su corazón, y no tardé en convencerme de que jamás lo obtendría porque Elvira amaba á otro, á Mauro, el hijo vuestro.

¡Malhadado amor! Una tarde me encontraba yo en Puente de Eume en el palacio de la señora condesa vuestra prima, cuando pude observar que Elvira, que cuchilleaba con vuestro hijo, me miraba de soslayo, sonriéndose al mismo tiempo.

mo entonces, entonces que á no dudarlo se burlaba de mi profundo amor en compañía de un rival dichoso.

Lleno de odio y desesperación, juré exterminar á ambos amantes, y durante algún tiempo maduré en mi pensamiento un terrible plan de venganza.

Esta venganza, que me era tan necesaria, fué llevada á cabo al poco tiempo.

Oídme bien, señor—continuó mirando al atónito conde á quien el asombro tenía mudo y estático.

Yo suministré un narcótico á vuestro hijo, y le sepulté en uno de los calabozos secretos de este mismo castillo.

—¡Infame!—exclamó el conde con voz potente.

—Dejadme concluir—prosiguió el alcaide.

Yo hice también dar otro narcótico á Elvira, á la cual un traidor condujo hasta aquí una noche, durante la cual nuestros soldados dormían bajo el peso de la embriaguez.

Elvira tuvo la misma suerte que su amante; es decir, que fué conducida al

derramando lágrimas de desesperación.

En aquella lóbrega estancia halló los tristes restos de Mauro estrechamente abrazados á los de Elvira.

A partir desde aquel día, el desventurado conde no tuvo sosiego, y víctima de una melancolía profunda que nada podía mitigar, no tardó en ir á ocupar una tumba en el panteón de sus mayores.

El castillo de Andrade, convertido hoy en una ruina, como dije al principio de esta leyenda, es un lugar del espanto para los moradores de los pueblos circunvecinos, que dieron en llamarle *El Castillo del hambre* desde tiempos muy remotos.

Nadie pasa por enfrente de aquellas ruinas sin rezar un Padre Nuestro por el descanso eterno de los desventurados amantes, muertos tan horriblemente.

ANTONIO DE SANMARTIN

Mañana empezaremos á publicar la interesantísima novela titulada

HONOR DE ESPOSA Y CORAZÓN DE MADRE

El prisionero le lanzó una feroz mirada, y tan poderoso fué el esfuerzo que hizo que sus cadenas rechinaron vivamente.

—Aquí te traigo una compañera—siguió el alcaide;—tu bien amada. ¿Qué no te quejarás de mí?

Esto diciendo, cogió entre sus brazos Elvira y la sentó en otro poyo de piedra que había enfrente del que ocupaba el preso.

Éste hizo un nuevo esfuerzo como quisiera desembarazarse de las cadenas que le sujetaban, y convencido de su potencia cerró los ojos.

Por sus flacas mejillas corrieron entonces algunas lágrimas de amarga desesperación.

Entre tanto, Pero López, ayudado por Zaid, sin consideración alguna á la cada hermosura de Elvira, sujetaba a ésta también con argollas y cadenas.

—¡Perfectamente!—exclamó el alcaide—voy, amado Mauro, á dejarte solo, enteramente con tu amada; y para que veas que no soy tan malo como seguramente me juzgarás, también tendrás desde hoy.

El prisionero le lanzó una feroz mirada, y tan poderoso fué el esfuerzo que hizo que sus cadenas rechinaron vivamente.

—Aquí te traigo una compañera—siguió el alcaide;—tu bien amada. ¿Qué no te quejarás de mí?

Esto diciendo, cogió entre sus brazos Elvira y la sentó en otro poyo de piedra que había enfrente del que ocupaba el preso.

Éste hizo un nuevo esfuerzo como quisiera desembarazarse de las cadenas que le sujetaban, y convencido de su potencia cerró los ojos.

Por sus flacas mejillas corrieron entonces algunas lágrimas de amarga desesperación.

Entre tanto, Pero López, ayudado por Zaid, sin consideración alguna á la cada hermosura de Elvira, sujetaba a ésta también con argollas y cadenas.

—¡Perfectamente!—exclamó el alcaide—voy, amado Mauro, á dejarte solo, enteramente con tu amada; y para que veas que no soy tan malo como seguramente me juzgarás, también tendrás desde hoy.